



LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS INICIA LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES 2016

Durante los meses de octubre a diciembre del año 2016, se realizará la “ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES 2016 – (EPH)”.

La EPH se realiza cada año en todo el país y su objetivo principal es el de conocer las condiciones de vida de la población paraguaya. Con los resultados de la misma, anualmente se publican datos sobre cantidad de personas que trabajan, en qué trabajan, cuánto ganan en promedio, cuántos buscan empleo, cantidad de población que está en situación de pobreza, analfabetismo, características de las viviendas, entre otros.

Los datos son utilizados por las instituciones responsables de la aplicación de políticas públicas que buscan mejorar las condiciones de vida de la población. Se entrevistarán a 13.000 hogares de todo el país, los cuales fueron seleccionados en forma aleatoria.

Las personas que trabajan en este operativo han sido debidamente capacitadas, poseen un carné identificatorio, visten chaleco azul marino con el logo de la institución y se desplazan en vehículos contratados para el operativo que cuentan con un cartel que los identifica.

Para este operativo, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), solicita la cooperación de la ciudadanía para que den respuesta a las preguntas que se formularán en el momento de la visita del encuestador/a.

La información proporcionada es absolutamente confidencial y se encuentra protegida por el Art. 14 del Decreto Ley N° 11.126 del 20 de febrero de 1942.

En caso de requerir mayor información o realizar consultas, favor comunicarse o dirigirse a:

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos:
Lic. Norma Medina, Directora de Encuestas a Hogares
Lic. Juan Carlos Orué, Jefe de Encuestas de Condiciones de vida

Av. Mcal. López e/Cnel. Irrazabal, Fernando de la Mora, Zona Norte
Tel: 675-144, 674-243, 677-920 Fax: 677-920
Correo electrónico: - jor@dgeec.gov.py

